

Designa la H. Junta de Gobierno a la Mtra. Zarza Arizmendi como directora de la ENEO para el Periodo 2015-2019

Día mundial contra el cáncer

Un logro más de Enfermería Universitaria



Contenido

NOTIENEEO

2. Designa la H. Junta de Gobierno a la Mtra. Zarza Arizmendi como Directora de la ENEO para el periodo 2015-2019

EDUCACIÓN

4. Impulso a los trabajos en redes de investigación

DIVULGACIÓN

5. Día de las enfermeras y los enfermeros en México; seis de enero

9. Enfermería Universitaria está en ScienceDirect

LOS ESTUDIANTES DICEN...

10. Servicio social en Metlatónoc, Estado de Guerrero, "Una experiencia inolvidable"

12. Recibe alumna de la ENEO premio por su labor en los hechos del Hospital Materno Infantil

Directorio UNAM Dr. José Narro Robles RECTOR | Dr. Eduardo Bárzana García SECRETARIO GENERAL | Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez SECRETARIO ADMINISTRATIVO | Dr. Francisco José Trigo Tavera SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | Enrique Balp Díaz SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD |
Directorio ENEO Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi DIRECTORA | Mtra. Patricia González Ramírez SECRETARIA GENERAL |
Mtra. Gabriela Garza Infante SECRETARIA ADMINISTRATIVA | Mtra. Monserrat Gamboa Méndez SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y ENLACE |
Acontecer Académico Martín Valdez Rodríguez Margarita López Díaz EDITORES | Margarita López Díaz FOTOGRAFÍA | Itzel Palma Martínez DISEÑO Y ARTE |
Comité Editorial Dra. Patricia Casasa García | Mtra. Monserrat Gamboa Méndez | Mtra. Victoria Fernández García |

Camino Viejo a Xochimilco S/N San Lorenzo Huipulco, Tlalpan C.P. 14370, México, D.F. Teléfono 5655 31 81 Ext. 248 e-mail: acontecer_academico@live.com.mx
Los contenidos de la revista son responsabilidad exclusiva del autor.

ISSN 1870-4174

Editorial

En este número de Acontecer Académico, primero de este 2015, inauguramos un nuevo diseño de imagen que esperamos sea de su agrado ya que lo hicimos pensando en que a nuestros lectores les sea más amigable la revisión y manejo visual del mismo.

Destacamos en portada que como cada cuatro años se llevó a cabo el proceso de elección para ocupar la Dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en el cual la Junta de Gobierno de la UNAM decidió que la Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi sea la titular de esta dependencia académica durante el periodo 2015-2019.

Publicamos entonces el discurso completo de la Mtra. Zarza que emitió durante la ceremonia de Toma de Protesta, encabezada por el Secretario General de la UNAM, Dr. Eduardo Bárzana García, en el que se pone de manifiesto la intención de llevar en rumbo la gestión administrativa a través de una política que priorice la evaluación de resultados y se reconozca el esfuerzo de los alumnos, profesores y del personal administrativo por hacer de esta Escuela la mejor Institución del país en la enseñanza de Enfermería.

Durante el periodo de tiempo que corresponde a este número (enero-febrero) se encuentran como fechas importantes El Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer y el Día de la Enfermera y el Enfermero en México. Para ambos temas incluimos artículos de interés que nos permiten divulgar el conocimiento de nuestros académicos en ambas temáticas.

Asimismo publicamos en este número el impulso que la ENEO está dando a las Redes de Investigación a través de una entrevista en donde destaca que un proyecto de la Escuela fue seleccionado por la UNAM de entre más de cien para desarrollarlo.

Como un logro destacado y de orgullo para la comunidad de la ENEO publicamos el discurso de la pasante Reyna Casas Medina, al recibir el premio al servicio social en la UNAM, por su destacada labor en los hechos ocurridos en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.

Por último pero no menos importante les comentamos que nuestra Revista Enfermería Universitaria obtiene un logro más al incluirse en la base de datos ScienceDirect, una de las más importantes a nivel mundial, y damos cuenta a través de un artículo al respecto.

Esperamos que disfruten este primer número del año de Acontecer Académico y los invitamos a interactuar con nosotros mandando sus colaboraciones, opiniones o sugerencias a través de nuestras cuentas oficiales de redes sociales (Facebook [eneo.unam.mx](https://www.facebook.com/eneo.unam.mx); Twitter [@eneo_unam](https://twitter.com/eneo_unam)) o vía correo electrónico (martin.valdez.rodriguez@gmail.com). ¡Muchas gracias! ■



Designa la H. Junta de Gobierno a la Mtra. Zarza Arizmendi como Directora de la ENEO para el periodo 2015-2019*

Dr. Eduardo Bárzana García, Secretario General de la UNAM, integrantes del H. Consejo Técnico de nuestra Escuela, profesores, alumnos, personal administrativo, representantes de las Instituciones de salud, ex directores de nuestra Escuela; Lic. Susana Salas Segura, Mtro. Severino Rubio Domínguez, Mtra. Iñiga Pérez Cabrera (nuestra Decana), gracias por siempre estar presente en estas importantes ocasiones para nuestra Escuela.

La Junta de Gobierno de la UNAM ha tenido a bien concederme el honor de dirigir la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por el periodo 2015-2019, lo cual agradezco enormemente.

Conducir el desarrollo de nuestra Escuela durante cuatro años ha sido una experiencia extraordinaria si considero que he contado para ello con el compromiso y trabajo entusiasta de profesores y personal administrativo así como con la gran disposición de los estudiantes que finalmente son el factor de motivación más importante que tenemos el equipo de gestión administrativa y toda la comunidad de nuestra Escuela.

Hemos vivido la experiencia de una comunidad integrada a la función que la UNAM nos ha encomendado entregada al esfuerzo que nos acerca a nuestras máximas aspiraciones institucionales, una comunidad respetuosa de la normatividad institucional con disciplina y perseverancia en el compromiso de prestigiar a nuestra Escuela, las especialidades y el posgrado, conscientes de la importancia estratégica que nuestros egresados tienen en el Sistema Nacional de Salud.

En este periodo hemos continuado los avances de las instalaciones y equipo para procurar que nuestra comunidad tenga la satisfacción de laborar en una Escuela de alto nivel que dispone de lo necesario para realizar sus tareas esenciales y que cuenta con el tipo de servicios modernos que hacen eficientes y mejoran los resultados.

Hemos terminado la actualización de los Planes de Estudio del pregrado para asegurar la vigencia de la oferta académica; ampliamos también las oportunidades de cursos de actualización; nos instalamos en las instalaciones del Posgrado de Ciudad Universitaria, acontecimiento histórico que significa mucho para nuestra comunidad que se había sentido aislada del núcleo académico, científico y cultural de la UNAM; también instalamos nuestra Unidad Académica en el Hospital General de México y una más en Cimigen, ampliaciones que nos han permitido atender mejor a nuestros estudiantes de ambas carreras así como a nuestros alumnos de posgrado.

Experiencias como estas han fortalecido la vida interna y han favorecido las buenas relaciones entre autoridades, estudiantes y trabajadores y me han dado condiciones para que la experiencia como Directora la viva con satisfacciones personales y profesionales con el compromiso fortalecido entre el equipo directivo que comparte relaciones institucionales como resultado de un esfuerzo armónico que me han dado elementos para aspirar a concluir una tarea en un siguiente periodo, ya que aún tenemos proyectos que continuar, necesidades por resolver, problemas emergentes del propio desarrollo que son un desafío para la nueva etapa de la Dirección. Proyectos también que debemos iniciar para otra transición y seguramente otra época con una nueva generación que deberá estar preparada para llevar los destinos de la ENEO a su máximo nivel de operación.

Con este firme propósito es que nuevamente presenté al Señor Rector y a la Honorable Junta de Gobierno la propuesta de acciones para el desarrollo institucional de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para el periodo 2015-2019. Con el firme compromiso de seguir respetando los valores universitarios y de continuar con toda esta actividad académica, favorecer la libertad de cátedra, de investigación, de opinión de pensamiento y de hacer lo necesario para fortalecer los valores sociales y éticos que favorecen la convivencia y el adecuado desarrollo de los miembros de nuestra comunidad.

Reitero también el ofrecimiento de continuar con la misma responsabilidad en el desempeño de esta honrosa designación y con mis decisiones y mis actos asegurar la autoridad moral necesaria para cumplir tan delicada función. Tengo pleno conocimiento de que estas dos características distintivas de nuestra comunidad serán fundamentales; siempre estar dispuesta al trabajo, pero también muy crítica y exigente con la Directora y con sus funcionarios.

Asumo la Dirección de la ENEO con la certeza de que es la mejor institución de docencia e investigación en Enfermería que tiene México. Es la Escuela que ha crecido y se ha desarrollado por la influencia que tiene la UNAM para impulsar el desempeño institucional. Es la mejor Escuela por el gran compromiso que tiene sus maestros y trabajadores; por el trascendente servicio que ofrecen sus egresados y también tengo claro que es una institución que debe trabajar intensamente con la idea de los estándares que tiene que alcanzar para mantenerse como una institución en el campo de la Enfermería; principalmente en torno a fortalecer los estudios de pregrado, las características de la planta docente y la actividad de investigación y de posgrado. Estos son algunos de los retos que tenemos como comunidad y tengo la convicción de lograrlos si convocamos al trabajo de grupo en el que prevalezca el consenso para definir las estrategias necesarias que permitan actualizar e impulsar el Plan de Desarrollo Institucional y delinear los nuevos proyectos que nos conduzcan por el camino del desarrollo que la Escuela ha logrado en el proyecto de Enfermería Universitaria que todos queremos.

Por mi parte asumo el compromiso de tener la sensibilidad para reconocer los problemas y las necesidades de la ENEO para un siguiente ciclo, con la seguridad de que cuento con el respaldo de la comunidad de la ENEO.

En este proceso la H. Junta de Gobierno ha hecho observaciones que debemos atender de manera inmediata. Coincidimos en lo que falta, en lo que hay que mantener porque funciona, lo que debemos corregir porque la experiencia nos señala lo que debemos hacer diferente, lo que debemos generar para que nuestros estudiantes atiendan de mejor manera sus necesidades de formación profesional y de posgrado; para que nuestros profesores dispongan de lo necesario para desempeñar con éxito sus actividades académicas y de mejorar las condiciones para el desarrollo de su creati-



vidad y sus capacidades para la investigación. Estoy segura que tenemos la articulación necesaria para el avance institucional. Queremos que la comunidad se sienta orgullosa de su Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, satisfecha con sus instalaciones y respaldada por la rigurosidad académica de sus Planes de Estudio. Ofrezco una gestión en la que continúe la comunicación abierta con todos los sectores en donde lo que nos una sea el trabajo y la convicción de dar nuestro mayor esfuerzo en la formación integral de nuestros alumnos. Una gestión en donde la política sea la evaluación de resultados, pero sobre todo de impacto; una gestión en donde se reconozca el esfuerzo de los alumnos, profesores y del personal administrativo.

En las últimas semanas vivimos un proceso en donde la comunidad manifestó su apoyo a profesoras y profesores con la formación, capacidades y atributos del más alto nivel para asumir la Dirección de la Escuela: a todas y todos ellos nuestro reconocimiento. Queda de manifiesto que nuestra Escuela posee un alto potencial para continuar por el camino del progreso que hemos logrado hasta ahora. En especial mi reconocimiento a la Mtra. Guadalupe Leyva Ruiz y a la Mtra. Rosa María Ostiguín Meléndez, integrantes de la terna, porque asumimos este proceso con gran profesionalismo en donde prevaleció el respeto a las ideas y el pronunciamiento libre de toda la comunidad por una propuesta de desarrollo de la Institución.

Hoy quiero refrendar ante esta comunidad que pondré todo mi esfuerzo y empeño sin escatimar tiempo y dedicación a la tarea que me ha sido encomendada. No es una tarea fácil, sin embargo con el apoyo de todos ustedes mantendremos el nivel de calidad que se ha logrado hasta ahora para que juntos avancemos con pasos firmes hacia el proyecto de Enfermería Universitaria que todos queremos.

Dr. Eduardo Bárzana, solicito que mediante su conducto manifieste a la Honorable Junta de Gobierno y al Señor Rector nuestro agradecimiento y el compromiso que hoy como comunidad asumimos con la seguridad de que trabajaremos en armonía por el bien de la profesión y de nuestra comunidad.

Por mi raza hablará el espíritu. Muchas Gracias. ■■■

*Discurso pronunciado por la Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi en la ceremonia de toma de posesión el 3 de febrero de 2015

Impulso a los trabajos en redes de investigación

En la ENEO se ha dado impulso a diversos proyectos en los que se prioriza que sus académicos integren objetos de estudio en colaboración con otras dependencias educativas y de salud, públicas y privadas. Este trabajo ha permitido intercambiar datos, información, conocimiento, y ha propiciado la reflexión en diversos temas a través de redes de investigación y estudio.

Para continuar por esta misma línea, académicos de nuestra Escuela participaron en la convocatoria emitida por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM (DGECI) para fomentar y fortalecer el trabajo en red de los académicos y personal de nuestra Universidad con sus pares nacionales e internacionales.

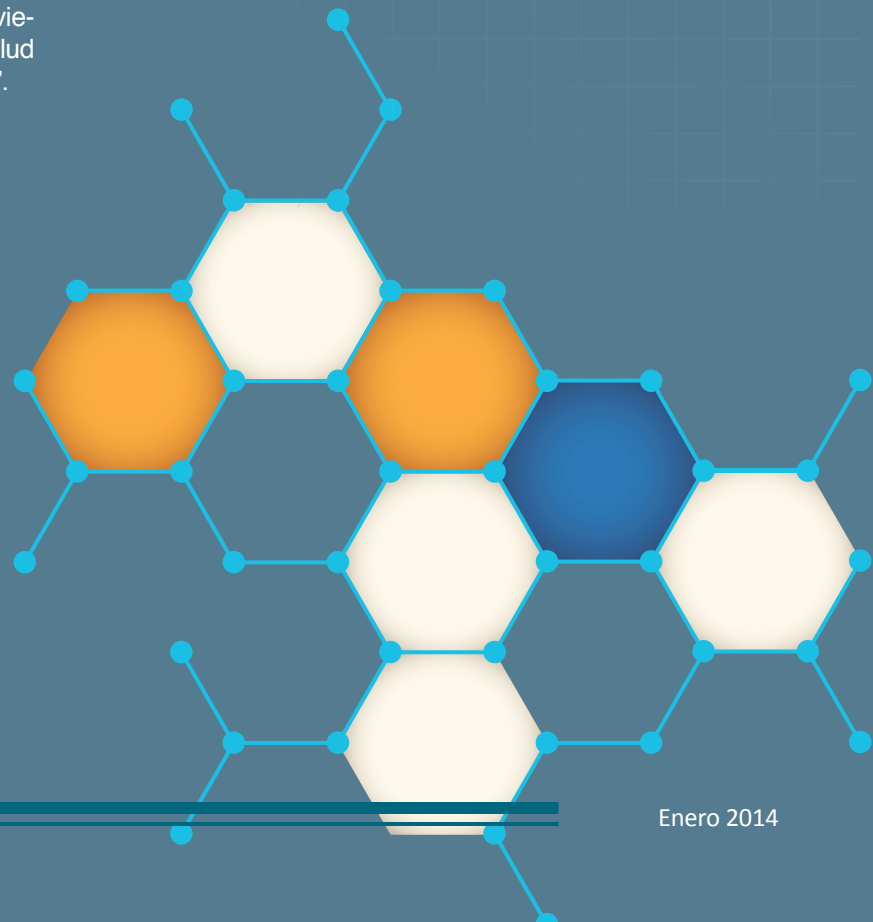
En entrevista para *Acontecer Académico*, el Mtro. Francisco Valencia Castillo, académico de la ENEO, nos describe el proyecto que elaboró, el cual fue seleccionado por la DGECI para desarrollarlo este año.

“La ENEO participó en esta convocatoria con el proyecto denominado *Red Académica y de Investigación en Salud Familiar y Enfermería*, que afortunadamente fue parte de los diez seleccionados para hacerse del financiamiento respectivo, entre más de cien proyectos que recibió la DGECI”, destaca el Mtro. Valencia.

Y agrega: “La idea de la Red es darle una importancia mayor a la familia como eje de la atención del cuidado que brinda Enfermería. Hasta ahora el cuidado se ha enfocado particularmente, por inercia, en el paciente de manera individual, pero desde hace décadas y desde distintas disciplinas se viene revalorando el papel de la familia como parte de la salud de las personas, y es ahí en donde se inserta este trabajo”.

Cabe señalar que en esta Red participan académicos de la ENEO así como de las FES Zaragoza e Iztacala, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. “Básicamente el proyecto se enfoca en diseñar un Diplomado Interdisciplinario en Salud Familiar, el cual se realizará en 2016 y se pretende que cuente con la participación de universidades de México, España, Colombia y Brasil. También se organizará, este año, el Segundo Seminario Interdisciplinario en Salud Familiar en la ENEO, y se definirá una línea de investigación en Salud Familiar”, señaló el Mtro. Valencia Castillo.

Finalmente el Mtro. Valencia destacó la participación entusiasta de los académicos de la ENEO en los eventos organizados por la Red: “El tema nos entusiasma y ya empezamos a tener reuniones con los profesores de la ENEO para diseñar los trabajos de este año y del siguiente, así que esperamos que a los eventos se inscriban egresados y académicos de la escuela y de otras instituciones. Hasta el momento, la Red-ENEO está integrada, además del Mtro Valencia, por las maestras Rosa A. Zárate Grajales, Rosa María Ostiguín Meléndez y Liliana González Juárez, pero la invitación está abierta a los académicos que quieran incorporarse a este proyecto.” ■■■





Día de las enfermeras y los enfermeros en México; seis de enero

Mtra. Iñiga Pérez Cabrera*

Desde la formalización de los estudios de la Enfermería en 1907 en el Hospital General de México, las enfermeras han tenido el reconocimiento por su desempeño en las actividades del cuidado de los pacientes; no sólo por la entrega y entusiasmo con el que realizan la atención de los pacientes, sino por el destacado apoyo que constituyen para el equipo de salud. En especial los médicos de las propias instituciones públicas y privadas han valorado su labor cotidiana como esencial en el funcionamiento de los hospitales y centros de trabajo, los 365 días, las 24 horas. Esto fue destacado en los días de Navidad de 1921 por los Dres. Pablo Mendizábal y Gregorio Salas en el Pabellón de Ortopedia del Hospital General.¹

En 1931, el Dr. José Castro Villagrana, Director del Hospital Juárez estableció el 6 de enero para la conmemoración del “Día de la Enfermera”, con la idea de hacerlo coincidir con el festejo del “Día de los Santos Reyes”, porque de alguna manera –decía- “ellas eran un regalo para los enfermos durante su estancia en el hospital”.¹

Este festejo continuó promovido por los médicos, entre ellos el Dr. Luis de la Rosa, principal animador en años ulteriores. En 1946, la celebración a las enfermeras se llevó a efecto en la XEW, de la calle de Ayuntamiento, donde artistas, cantantes y el Dr. Luis de la Rosa amenizaron el acto.

¹ Pérez- Loredo D. Luz, Cronista de la FES Zaragoza 2008, Archivos personales

Los sindicatos de trabajadores fueron quienes con la misma idea asumieron la organización de banquetes en centros sociales de prestigio por el festejo del Día de la Enfermera en los años 50.

Durante el gobierno del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el Día de la Enfermera queda oficializado por disposición Presidencial a nivel nacional en 1965 en el Centro Médico Nacional con la participación de la SSA, IMSS e ISSSTE. Desde entonces cada año en todo el país, el seis de enero se festeja al personal de enfermería como reconocimiento a la cotidiana labor científico-humanitaria en el cuidado a la salud de la población mexicana a través de una solemne ceremonia presidida por el Ejecutivo Federal, quien emite importantes mensajes de las políticas para el mejoramiento laboral estimulando la superación profesional por el impacto que las acciones tienen en la salud de la población mexicana.

Es necesario destacar un ejemplo de éstas: el reconocimiento al progreso y desarrollo disciplinar de la enfermería con la formación del nivel licenciatura (desde 1968 en la UNAM) mediante la emisión del Decreto Presidencial en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Diciembre de 2004. Esto llevó a suprimirla de la relación de profesiones, oficios y trabajos especiales y salir del tabulador de salarios mínimos vigentes en el 2004, convertirse en una profesión a partir del 1 de enero de 2005 y para que la Secretaría de Salud generara plazas a los Licenciados en Enfermería dejando de percibirlo como oficio.²

² http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2015/02/asun_3202800_20150217_1424195495.pdf

Laboratorio de Ciencias Biológicas y de la Salud y Centro de Activación Física





Además, en esta ceremonia nacional, el Titular del Poder Ejecutivo Federal en curso otorga a las enfermeras y enfermeros destacados en su trayectoria profesional por su mérito y vocación de servicio, estímulos con nombres de enfermeras ilustres mexicanas resaltando las aportaciones de la Enfermería, parte fundamental de la mejora continua en la calidad del cuidado de la salud y seguridad de los pacientes.

Entre los estímulos que se otorgan están:

- Reconocimiento al Desempeño, desde 1998
- Reconocimiento al Mérito en Enfermería Graciela Arroyo de Cordero, desde 2006.
- Reconocimiento en Enfermería María Guadalupe Cerisola Salcido, desde 2008.
- Reconocimiento en Enfermería María Suárez Vázquez, desde 2012.

Estos reconocimientos son entregados por el Ejecutivo Federal en turno haciendo énfasis de forma muy emotiva sobre el papel desempeñado como piedra angular en el sistema de salud mexicano desde que éste fue constituido y consolidado, ganado por la permanente acción del cuidado de la salud de las personas, las familias y las comunidades; hoy por hoy razón de ser de los profesionales de la Enfermería.

Este año en la Secretaría de Salud, la Titular de la misma, Dra. Mercedes Juan, encabezó la ceremonia para conmemorar del Día de la Enfermera y del Enfermero 2015. Señaló que el Programa de Profesionalización de Enfermería ha permitido que el 34 por ciento de este grupo de trabajadores que laboran en la Secretaría de Salud cuente con una licenciatura asegurando que el plan continúa vigente y contempla, como cada año, la retabulación, mejora salarial y reconocimiento del personal de Enfermería. Subrayó además que son la principal fortaleza del Sistema Nacional de Salud.^{3, 4} De igual modo fue conmemorado este día en cada una de las Instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud.

La distinción de las enfermeras es el reconocimiento social que destaca la noble labor de la enfermera; pero sobre todo la importancia de su permanente participación en las políticas públicas vinculadas con la atención de la salud y el bienestar. No se trata de un estímulo más, sino uno de los más necesarios si se revalora el papel trascendente del cuidado en todo el sistema de salud y la importancia de una profesión para la vida; no solo para la curación... una profesión de amor que no escatima esfuerzo para crecer y garantizar una vida mejor en donde la salud no sea un espejismo, sino una permanente conquista de hombres y mujeres ávidos de conocimiento y solidaridad humanas. ■■■

3 <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=440811&md5=52bd846c695dd6156810e9a4844e78a8&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

4 Las enfermeras indispensables para mejorar la calidad en los servicios de salud: Mercedes Juan. Fuente: Secretaría de Salud, COMUNICADO DE PRENSA No.036, 15/Enero/2015.http://www.calidad.salud.gob.mx/site/enfermeria/enfermera2015_00.html

Los invitamos a visitar la página del Programa Universitario de Estudios de Género.
www.pueg.unam.mx

*Decana de la ENEO

Defensoría de los Derechos Universitarios
Estamos para atenderte, orientarte e intervenir a favor de los derechos universitarios, de estudiantes y personal académico.

www.ddu.unam.mx
ddu@unam.mx

Teléfonos: 5622-6220 y 21, 5528-7481
Lunes a Viernes
9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Enfermería Universitaria está en ScienceDirect

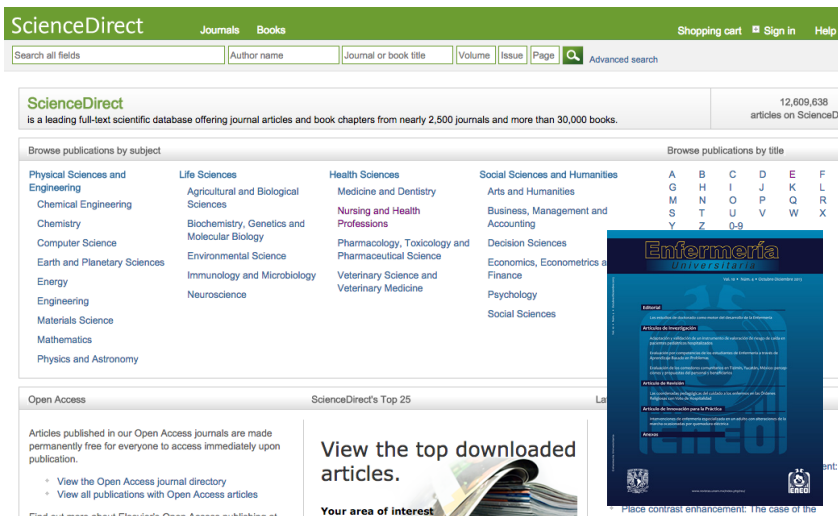
Mtra. Mercedes García Cardona

El más reciente logro de la revista Enfermería Universitaria es su inclusión en la base de datos ScienceDirect, una de las más importantes a nivel mundial. Este avance sumado al de que también es, entre las publicaciones de enfermería del país, la única en estar incluida en Scielo (Biblioteca Científica Electrónica), ubica a Enfermería Universitaria en la mejor posición respecto a las otras de nuestra área.

Para apreciar el significado de este logro debemos tener presente que la calidad editorial de una revista científica se evalúa por su ajuste o cumplimiento de normas y patrones considerados para la edición científica internacional. En el área de la Salud los lineamientos más usuales son los establecidos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE por sus siglas en inglés, y conocidos comúnmente como Normas Vancouver); en nuestro medio los criterios de LATINDEX o los de REDALyC son los de mayor presencia en Iberoamérica.

Cumplir con esos lineamientos posibilita la inclusión de las revistas en bases de datos, en índices o en catálogos institucionales, nacionales o internacionales y esto a su vez favorece la visibilidad, accesibilidad, la consulta de las revistas, así como la citación de sus artículos. Es decir, estar en diversas bases de datos favorece la difusión del conocimiento, en este caso el que se genera en Enfermería, que constituye el objetivo principal y razón de ser de toda publicación científica.

Sin duda es muy grato y nos enorgullece este nuevo logro pero conlleva la responsabilidad de todos los involucrados en el proceso editorial (autores, revisores, consejo-comité editorial, así como editora y directoras), para continuar incrementando la calidad de nuestra revista. ■■■■



equidad de género

Ni más, ni menos, lo mismo unas y otros



www.valor.unam.mx



Servicio social en Metlatónoc, Estado de Guerrero, “Una experiencia inolvidable”

Marlene Villarreal Farfán
Alejandro Figueroa Ramírez
Adela Alba Leonel

El servicio social brinda al pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) la oportunidad de poder desempeñar sus conocimientos científicos, éticos, legales, prácticos y humanísticos adquiridos a lo largo de su formación profesional. Cabe mencionar que en el primer nivel de atención es en donde podemos prevenir enfermedades, evitar complicaciones, discapacidades, años de vida saludable e inclusive la muerte y sobre todo en zonas de muy alta y alta marginación por lo que la atención de enfermería es fundamental.¹

Entre los campos que se ofertan para la realización de servicio social de la Escuela Nacional en Enfermería y Obstetricia (ENEO), está el Programa de Acción Estratégica, “Arranque Parejo en la Vida” (APV), Parteras Tradicionales, que se desarrolla en los Estados con mayores tasas de mortalidad materna y perinatal como es el de Guerrero, el cual ha ocupado durante los últimos 5 años los primeros lugares en mortalidad materna en el país, así mismo ocupa el segundo lugar en pobreza y pobreza extrema en México². Es importante señalar que estas características se presentan más en la Región de la Montaña que es en donde se concentra la mayor parte de la población indígena.

Como parte de las actividades del servicio social en el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Metlatónoc, ubicado en la región de la Montaña de Guerrero (donde el índice de marginación es muy alto³), se implementa el programa de APV, el cual fue diseñado para contribuir, ampliar las capacidades y oportunidades de las mujeres para cursar el embarazo, el parto y puerperio de forma segura, y para que sus hijos nazcan y se desarrollen⁴ con pleno respeto a su diversidad.

1 Reglamento General del Servicio Social. Legislación Universitaria. México D. F. 26 de Septiembre de 1985 Disponible en: dgose@unam.mx (Consultado el 08/09/14)

2 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Informe de Pobreza y evaluación del Estado de Guerrero 2012”, México, D.F. CONEVAL, 2012. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Guerrero/principal/12informe2012.pdf> (consultado el 20/09/14).

3 Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índice de marginación por localidad, 2010. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio (Consultado el 09/09/14)

4 Secretaría de Salud, Subsecretaría de Prevención y Promoción a la Salud, Programa de Acción Específico 2007-2012, “Arranque Parejo en la Vida”, México. Pág. 11 Disponible en: <http://nuevelunas.org.mx/Leyes,%20Normas%20e%20Iniciativas/Programa.pdf> (Consultado el 21/09/14).

Cabe señalar que la atención perinatal la realizan las parteras tradicionales, quienes durante siglos, han sido las personas que asisten a las mujeres embarazadas y es que derivado de la violencia obstétrica que se manifiesta en las unidades de salud, las parteras y la población en general optan por no acudir a éstas, solo en caso de complicaciones e incluso muertes.

En el servicio social se aplicó el modelo de Enfermería Obstétrica con un enfoque intercultural, el cual se basa en cuatro aspectos: Respeto, Diálogo, Comprensión mutua y Sinergia.

Conocer y trabajar con las parteras tradicionales permitió intercambiar experiencias y conocimientos científicos, siempre respetando su cultura y creencias, lo que permitió crear un vínculo de confianza entre la comunidad y los profesionales de salud con el propósito de brindar una mejor atención de la mujer embarazada y disminuir las tasas de mortalidad materna. Crear el vínculo no fue una tarea fácil ya que para la comunidad nosotros somos personas extrañas que en muchas ocasiones queremos imponer la salud sin respetar su diversidad cultural, sin embargo los profesionales de salud estamos obligados a informar a la misma comunidad sobre los programas y acciones que llevamos a cabo para que reflexionen las propuestas, amplíen su visión de las problemáticas existentes y tomen sus propias decisiones.

Realizar el servicio social en una comunidad rural no fue tarea fácil pero si satisfactorio profesional y personalmente ya que brindamos atención y cuidado a una de las comunidades más necesitadas. Se puede decir que este campo es excelente para cumplir con el perfil de egreso de los estudiantes de la LEO, por lo que invitamos a la comunidad estudiantil para inscribirse a estos programas, así como a la Coordinación de Servicio Social para que realice más convenios de este tipo. ■■■



Únete a nuestras Redes Sociales:



www.youtube.com/unameneooficial



www.facebook.com/eneo.unam.mx



[@eneo_unam](https://twitter.com/eneo_unam)



[eneo.unam_oficial](https://www.instagram.com/eneo.unam_oficial)

Recibe alumna de la ENEO premio por su labor en los hechos del Hospital Materno Infantil

Discurso de Reyna Casas Medina, pasante de la ENEO, en el marco de la entrega del Premio Gusatavo Baz de Servicio Social, el 25 de febrero de 2015.

Doctor José Narro Robles, Rector de la UNAM; Maestra María Dolores Zarza Arizmendi, Directora de la ENEO; Autoridades de la UNAM; compañeros; familiares, público en general.

Agradezco la oportunidad de tomar la palabra en este evento, les quiero compartir una experiencia de vida al realizar mi servicio social en el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa. El pasado 29 de enero, aproximadamente las 07:10 am a muy pocos minutos de terminar mis labores de guardia nocturna, sucedieron los hechos tan lamentables que ya todos conocemos, una explosión por una fuga de gas en el hospital. Yo me encontraba en el área de hospitalización 1 y 2 con 21 pacientes (16 de ellas con su neonato en alojamiento conjunto), cuando escuché el estruendoso ruido de la explosión, la fuerza con que éste impacto aventó mi cuerpo casi 2 metros, sentir como el calor quemaba mi rostro, enseguida el techo y paredes del hospital cayeron sobre mí, solo cubrí mi cabeza y tomé una posición fetal contra el suelo, pensando en que no volvería a ver a mis 2 hijos, entre gritos y llantos de pacientes y bebés transcurrió este momento que parecía interminable.

Cuando dejé de sentir golpes en el cuerpo salí de entre los escombros por mis propios medios y con dolor en nariz y hombro derecho; en esos momentos los gritos de mis pacientes me hicieron moverme "Reyna ayúdame" "Señorita venga a revisar a mi bebé" "Enfermera ayúdenos, por favor, estamos atrapados mi bebé está sangrando", yo no pude salir corriendo de ahí sabiendo que mis pacientes con sus bebés estaban atrapados bajo los escombros, entonces comencé a mover estructuras metálicas, pedazos de concreto y vidrios hasta poder sacar al bebé y con la otra mano ayudaba a salir a su madre y resguardarlos en un lugar que en esos momentos parecía más seguro. Así lo hice con pacientes y compañeros, hasta que un policía me detuvo y me sacó del lugar diciéndome: "Señorita está usted muy lastimada, deténgase por favor, nosotros sacaremos a los que faltan".

Ya en el Hospital me diagnosticaron y trataron fractura de nariz y luxación de hombro derecho, actualmente estoy en rehabilitación.

Ser pasante y prestar un servicio social, para mí significa corresponder un poco de lo mucho que la sociedad ha invertido en mi formación profesional. Espero haber servido a la sociedad en esos momentos.

Durante mi formación profesional en la Escuela se me enseñó que "el objeto de estudio de la Enfermería es el cuidado a la salud de la persona sana o enferma, en su dimensión integral, con el propósito de favorecer que utilicen sus capacidades y potenciali-



La pasante Reyna Casas Miranda con Germán Baz Gutiérrez, nieto del Dr Gustavo Baz Prada

dades para la vida."

Uno de los valores fundamentales de la enfermería es el servicio que de acuerdo a Colliere: "Servir es la base de la Enfermería, servir a los enfermos es el objeto de la finalidad de los cuidados, servir es lo que da sentido a la práctica de Enfermería, lo que la orienta, es lo que guiará su actitud".

La enfermera no puede ser una persona cualquiera, es la que ayuda a la curación y cuya aparición ya debe ser un sosiego, entender que el enfermo no es un caso interesante de tal o cual enfermedad, sino un ser humano que sufre y espera mucho de aquellos que le cuidan.

Teniendo como base estos conceptos, aunado a los conocimientos y valores que mi familia y la universidad me han inculcado me hicieron comprender que mi responsabilidad en ese momento era ayudar a mis pacientes y compañeros a preservar su vida y así lo hice.

Mis lesiones tardarán en sanar tal vez 10 o 12 semanas más, la satisfacción de haber hecho lo correcto la tendré toda la vida.

Sea también este reconocimiento un homenaje para aquellos compañeros del hospital que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber y para los que resultaron heridos, algunos aún permanecen hospitalizados.

Agradezco a las autoridades de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia que en todo momento han estado pendientes de mi estado de salud, así mismo a las autoridades de la UNAM y en especial mi agradecimiento al Sr. Rector. Dr. José Narro Robles, porque su visita al lugar donde me encontraba hospitalizada en esos momentos difíciles, me reconfortó y reafirmó mi identidad como alumna universitaria.

Gracias a mi madre por haberme hecho una mujer fuerte, a mi padre y mis hermanos por sus ejemplos de inquebrantable responsabilidad, por su apoyo en cada momento de mi vida, a mis hijos por ser mi razón de vivir, a los amigos incondicionales que permanecen a mi lado.

El compromiso, la convicción, el amor a mi profesión, el agradecimiento a mi escuela me permite decir a cada momento y con la frente muy en alto:

Soy Licenciada en Enfermería y Obstetricia egresada de la ENEO.

Soy orgullosamente universitaria.

Por mi Raza hablará el espíritu

Muchas Gracias.

2do Foro Académico y de Investigación con motivo del Día Internacional de las Mujeres

6 de marzo 8:30 hrs
Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter

8:30 - 9:00 Registro de asistentes.

9:00- 9:15 Declaratoria Inaugural.

Mtra. Patricia González Ramírez. Secretaria General de la ENEO-UNAM.
Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas. Jefa de la División de Estudios de Posgrado y Coordinadora del Grupo de Investigación de Estudios de Género y Salud de las mujeres.
Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Coordinadora de Investigación de la ENEO-UNAM

9:15- 10:15 Conferencia magistral: El Empoderamiento Profesional de las Mujeres.

Conferencista: Dra. en Ciencias Penales. Alba Luz Robles Mendoza. FES Iztacala.

10:15- 11:30 Panel-foro: El cuidado de la salud sexual y reproductiva de las mujeres: Una mirada de género a través del tiempo y el espacio.

Coordinadora: EEP: Verónica Patiño Vera.

Panelistas:

Mtra. Laura Rocío Olivera Jiménez. (ENEO-UNAM)

El Cuidado del Parto en la época prehispánica: Una mirada desde la perspectiva de género.

Mtra. Laura Alfonso Gutiérrez (Presidenta de la Academia de Obstetricia ENEO-UNAM)
Ejercicio de poder en la atención obstétrica institucionalizada.

Mtra. Alicia Hernández Cantoral. (Secretaria Académica del Posgrado. ENEO-UNAM).

Calidad de la atención desde la perspectiva de género.

LEO. Ana Rosalía Hernández Morales. (Enfermera del INC y Ex Vice-presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Sindicato Nacional de Trabajadores de la SS.)
Derechos sexuales y reproductivos de la mujer.

11:30 – 12:00 Receso.

12:00 – 13:00 Conferencia Magistral: Fundamentación Antropológico – Filosófica de la Perspectiva de Género

Conferencista: Dr. Carlos Compton García Fuentes.

13:00- 14:00 Panel-foro: La investigación en salud desde la perspectiva de género.

Coordinador de la Red Latinoamericana en Consejería de Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva del Grupo Adolescente: Dr. Hugo Tapia Martínez

Panelistas:

Dra. Guadalupe Rosete Mohedano. FES-Zaragoza.

El déficit de cuidado en adicciones, depresión y ansiedad. Proyecto PAPIME PE205813.

Dra. Guillermina Arenas Montaña FES-Iztacala.

El ejercicio de la práctica privada de la enfermería desde el incremento de las competencias en la enseñanza. Proyecto PAPIME PE204313.

Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas. Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Intervención integral para disminuir factores psico-sociales asociados a pre-eclampsia.

Proyecto PAPIIT IN308814

14:00- 14:10 Clausura del evento.

Mtra. Ceremonias: Mtra. Angélica Ivonne Esparza Sandoval

Programa



Rinde informe de labores titular de la ENEO

El 14 de enero la Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi, Directora de la ENEO, presentó ante la comunidad de la Escuela su cuarto informe de gestión, en el cual resaltó la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y que la tendencia de la población escolar y de la planta docente ha sido considerablemente favorable.

Aseguró también que el trabajo cotidiano que se lleva a cabo en la ENEO cumple con la función social y los propósitos de la ENEO de formar recursos humanos que garanticen la mejora en la calidad de los servicios de salud del país.

Informe completo de la gestión en http://www.eneo.unam.mx/acerca/informes/ENEO-Informe_de_Gestion_Cuatrannual_2011-2014.pdf

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA



GACETA ACONTECER ACADÉMICO ENEEO-UNAM

Es el medio de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Esta publicación cuenta con diferentes secciones, el propósito es difundir las actividades académicas y temas de interés vinculados con la Enfermería, por lo tanto es un espacio abierto que da lugar a la retroalimentación y participación de profesores, alumnos y trabajadores.



Todas las propuestas deben enviarse a la Coordinación de Publicaciones y Fomento Editorial, dirigidas a:

- Lic. Martín Valdez Rodríguez
mavaro00@hotmail.com
y/o
- Margarita López Díaz
margarita_lopez_diaz@hotmail.com

La Gaceta Acontecer Académico puede consultarse en la página de la ENEO:
www.eneo.unam.mx

Lineamientos para los autores

1. Las propuestas deben ser redactadas por profesores, alumnos y trabajadores de la ENEO.
2. Los escritos harán referencia a los actos internos y externos de la Escuela, pero siempre estarán relacionados con la extensión académica y divulgación.
3. Las colaboraciones pueden ser noticias, crónicas, reportajes o artículos de opinión.
4. Cada artículo tendrá una extensión máxima de dos cuartillas, con interlineado de 1.5 y letra Arial de 12 puntos. Se presentará en versión electrónica (Word), acompañado de una impresión en papel bond tamaño carta.
5. Debe incluir nombre del autor.
6. En su caso, las referencias (máximo cinco) serán señaladas en el texto con números arábigos y anotadas al final del escrito según el orden de aparición en el siguiente orden: Autor, título, año, edición, país y páginas consultadas.
7. El autor es responsable del contenido y acepta que el Comité Editorial de Acontecer Académico realice la revisión, corrección de estilo y redacción del escrito; así como la ubicación en alguna de las secciones.
8. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar un artículo.

